



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Otorga acompañamiento profesorado // EX-2025-00192692- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La resolución RHCD-2025-122-E-UNC-DEC#FAMAF, donde se dispone de un acompañamiento económico para garantizar fotocopias y transporte para estudiantes de las carreras de profesorado de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación; y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles relevó las necesidades de transporte y apuntes de estudiantes del Profesorado en Física y del Profesorado en Matemática;

Que la resolución RHCD-2025-122-E-UNC-DEC#FAMAF establece un monto total de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000) para ese fin;

Que se considera necesario, por criterios de equidad, cubrir en primer lugar los gastos de transporte para la realización de prácticas y observaciones que forman parte de la currícula;

Que el presupuesto asignado solo permite cubrir los gastos de transporte relevados.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar un estipendio único en concepto de acompañamiento económico para cubrir gastos de transporte a los/as estudiantes que se detallan en el Anexo de la presente, y por los importes indicados en cada caso.

ARTÍCULO 2º: Imputar las erogaciones correspondientes a las partidas del presupuesto en vigencia, asignadas a ayudas económicas conforme a lo establecido en la Resolución RHCD-2025-122-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

